Miércoles 6 de Mayo de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2927

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario no se devuelven
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Pousloly, Serrely C., 8 Faub. Poissonier A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
Capital ... $ [illegible]
Campaña y Provincias ... [illegible]
Un ejemplar suelto ... [illegible]
» » atrasado ... [illegible]
Fuera de la República
Montevideo ... [illegible]
Paraguay ... [illegible]
Pacífico ... [illegible]
Brasil ... [illegible]
Europa y Norte América ... [illegible]
El Demócrata no se vende á ninguna agencia [illegible]

IMPRENTA Y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL Dr. ROCHA
y la juventud de Córdoba

El telégrafo nos trasmite una esplosion digna de la juventud que se ilustra en la Universidad de Córdoba.

(Véase la seccion Telégramas.)

Trescientos jóvenes al abandonar las aulas, guiados todos por un sentimiento noble, inspirados por ideas sanas y con la fé de los buenos principios, se reunieron y dando libre curso á sus íntimas espansiones prorrumpieron en atronadores *vivas al futuro Presidente de la República Dr. Dardo Rocha!—y—Abajo las imposiciones del Gobierno!—Viva el candidato popular!*

La manifestacion de los estudiantes del Colegio Nacional y Universidad de Córdoba tiene un carácter significativo y espléndido para el futuro.

El grito de la conciencia surge espontáneo y puro como benéfico fruto de los textos en que se educan los que lo han lanzado.

La esposicion de esos sentimientos sinceros de corazones jóvenes son la esplosion del volcan de simpatías ardientes que tiene en Córdoba, como en toda la República, el Dr. Rocha.

La manifestacion revela que en la Provincia hermana la colectividad vive ahogada, subyugada, pues esas espansiones de la juventud dicen terminantemente que son el coro saludable de los hogares.

No es un secreto para la República que en Córdoba se empastelan las imprentas de los diarios independientes, por los secuaces del Gobierno; que echan al suelo puertas para registrar baules; que en todo sentido se pisotean las leyes y que los derechos cívicos son conculcados;—todos saben que el gobierno odioso de Juarez Celman constituyó allí el título hereditario de gobernantes y que no se hace justicia sinó á los esbirros de esa moderna inquisicion que por desgracia ejerce presion en la sociedad cordobesa.

Pero el espíritu de la libertad no muere!

En cada hogar se conspira por la reaccion; en cada cerebro se agita la tendencia de emancipacion al tutelage odioso de los bárbaros y ese hermoso oleage de ideas saludables ha partido por las bocas de los cantares de estudiantes que han recorrido las calles de la docta ciudad dando vivas al candidato popular.

Pero queda perfectamente constatado que ni á esas almas jóvenes les es permitido ejercer el derecho de conciencia!

Viendo el Gobierno que la manifestacion no era á su *Eminencia*, ordenó que la Policía la disolviese.

Así sucedió. Y como agregado han sido expulsados varios alumnos de las aulas!

Si los *vivas* hubieran sido á Celman, los estudiantes á estas horas estarian de banquete oficial y en vez de arrojarlos de las aulas, tendrian en sus pupitres libros con letras doradas, enviados por el Gobierno «como prémio al estudio».

Pero, no!—Córdoba, como todas las provincias, no quiere festines oficiales ni obsequios de los déspotas.

Lo que quiere la República es paz, honradez administrativa, garantía de sus derechos cívicos y, en una palabra, que se respete la Constitucion Nacional.

Eso es lo que se ambiciona, lo que se pide, lo que necesitamos, lo que exigimos y exigiremos hasta llegar al sacrificio si necesario fuere....

Al trasmitir á los pueblos de la República la noticia de la manifestacion de los estudiantes de Córdoba en pró de las libertades públicas, nos complacemos en anunciar que muy en breve vá á ser proclamada en esta Capital la candidatura de Dr. Dardo Rocha para futuro Presidente de la Nacion y que á ese movimiento de opinion se han adherido millares de argentinos que ven en el eminente estadista sud-americano, al verdadero apóstol del progreso y engrandecimiento de la patria.

La apertura del Congreso

Hoy tendrá lugar la apertura del Congreso Nacional, en el cual los hombres de todas las clases y de todos los gremios, tienen su vista fija, esperando de él las medidas que salven la crísis económica que rápidamente se estiende en toda la República, y aquellas que han de disipar las nubes que se agrupan en el horizonte político, presagiando un desborde de las pasiones que se agitan en el corazon de los hombres del Gobierno, arrastrando en las tortuosidades de sus caminos, todo lo que hay de mas grande y de mas veneracion en los pueblos regidos por instituciones libres.

¿Qué dirá el General Roca al Congreso de la supresion de las elecciones municipales, de las libertades públicas holladas, y de la usurpacion de poderes á que ha recurrido durante el receso de las Cámaras?

Invocará la necesidad, que es la ley elástica con que los tiranos oprimen á los pueblos, ó guardará silencio para usar el vano palabreo de siempre, refiriéndose á la cuenta que dará el Ministro del ramo en su Memoria respectiva.

En cambio, relegando al olvido las cuestiones de vital importancia, compendiará con sus usuales frases los grandes rasgos de su administracion, sintetizados en las gastadas fórmulas de Paz, Progreso, Administracion y Garantias Constitucionales para todo el mundo durante el período de su gobierno.

Les hablará de la Exposicion llevada á cabo en Mendoza con el concurso de todas las provincias; irá señalando así las fuerzas vivas con que cuenta el país para el desarrollo del arte y de la industria, en los momentos en que los *hilos de acero* acortando la distancia, aproximaba las sociedades, facilitándoles la comunicacion inmediata y el cambio de sus productos.—Les hablará, en fin, de la *canasta de verduras* y no se habrá aun apagado su éco en el recinto del Congreso, cuando *El Pueblo*, esa corneta chillona de la servidumbre y *El Fígaro*, esa hoja variolosa de tejido enfermo lanzaran á millares el mensaje del Presidente, precedido de la adulacion servil y del elogio obligado.—Les dirá tambien que debido á su accion benéfica por medio de la intervencion en Catamarca, llevó la tranquilidad á espíritus agitados por la escitacion de sentimientos religiosos restableciendo el órden que parecia alterarse con ese motivo en toda la República, pero callará, seguramente, que su accion fué la de perseguir á las sociedades en sus creencias, cerrando las puertas de las escuelas á millares de niños que pertenecian á familias disidentes con el liberalismo del General Roca.—Les dirá tambien que el pueblo de Catamarca respondió al liberalismo que se le hizo por medio de su Interventor, deponiendo los ódios y las pasiones ante la paz y la concordia buscada, pero callará que el interventor llevaba por mision hacer efectiva la influencia política que quiere hacer pesar sobre toda la República, para imponerle un sucesor y se cuidará de espresar que la conquista obtenida por el Interventor, fué la carcajada con que le despidieron los catamarqueños unida al brindis de que primero que el General Roca estaba la Vírgen del Valle y despues sus hogares.

Les dirá que en Santiago acaba de sofocar una revolucion, lo que prueba que cada dia se afianza mas el imperio de la autoridad moral de los Gobiernos, pero callará que las libertades han desaparecido allí por la accion opresora de los Comandantes Militares, que ciudadanos honrados son llevados á la prision, y que no hay ni hubo otra revolucion que la fraguada por los *gubernistas* de Santiago, para gozar con el espectáculo de la caza de hombres.

Les hablará tambien que las relaciones internacionales se conservan en buen estado estrechándose cada vez mas; mencionará de paso la ruptura con la Santa Sede, cuidando no esplicar aquel recuerdo que Mattera hacia de *que debido á su intervencion la frente del primer Majistrado de la República no se encuentra manchada de sangre.*

En fin, les dirá todo lo que convenga á las buenas apariencias con que debe revestirse al Presidente de una Nacion como la nuestra, y silenciará todo aquello que destruyendo su falso ropaje pueda presentar en toda su desnudez las pasiones y las miserias que le dominan.

Hemos de ocuparnos detenidamente del mensaje mañana.

Basta por hoy.

TELEGRAMAS

Lóndres, Mayo 5—Sobre la base arbitraje mejora notablemente la situacion en la cuestion anglo-rusa, pudiendo considerarse la paz como un hecho.

Los consolidados han subido en 4 dias un 3 por ciento, estando hoy á 98.

Montevideo, Mayo 5—En conmemoracion de los Mil de Marsala los diarios y sociedades italianas de esta han remitido un afectuoso telégrama á Menotti Garibaldi, hijo del General.

El Senado empieza hoy á discutir el proyecto de la ley de matrimonio civil obligatorio. Se espera que dé lugar á sesiones mas ruidosas que en la otra Cámara.

El alto clero celebra mañana en la Catedral honras fúnebres á la memoria del Obispo Vera.

Debido á las pacíficas noticias de Inglaterra se han afirmado algun tanto las operaciones de la Bolsa, subiendo notablemente la deuda.

Se acentuan los rumores del nombramiento del Dr. Perez Gomar para Ministro de Gobierno.

A instancias del Ministro Tajes será repuesto en su empleo de Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra el Sr. Perez Nieto.

La monja Generosa Gonzalez ha sido sacada del convento y entregada á sus padres concluyendo de esa manera este incidente.

Ha estado 25 dias aprisionada entre los hielos la barca americana *Signal* en su viaje de New-York á Rio Janeiro.

El Tribunal de Comercio de Génova ha fallado en favor de Murcio y Galiasi cargadores del *Mateo Bruzzo* por daños y perjuicios entablados contra los armadores.

Esta noche trabaja en la obra *Fédora* la célebre Duce-Checchi, habiendo gran demanda de localidades.

Han recibido contraórden de marchar á Lóndres los buques de guerra ingleses que forman la escuadrilla de estacion en el Rio de la Plata.

En las aguas del Pacífico se encuentran tres buques rusos.

Ha llegado otro paquete de Europa.

No sale vapor para esa.

Rosario, Mayo 5—Continúan los panaderos en huelga.

El Dr. Retanal ha sido nombrado Ministro de la Cámara de Justicia y el hermano del Ministro D. Manuel Galvez, Fiscal.

Se proyecta por el partido constitucional dar un manifiesto en contra de las declaraciones hechas por el Dr. Irigoyen respecto á la Provincia de Santa Fé.

Sale hoy para esa el D. Funes.

El puesto de ingeniero municipal es solicitado por tres pretendientes.

Salta, Mayo 5—Ha fallecido repentinamente el Dr. Feijoó, Vicario no reconocido por el Gobierno.

Colon, Mayo 5—El nuevo Juez de Paz Sr. Brian fué herido por un desconocido anoche á las 9 y media.

Se hacen muchos comentarios sobre este suceso.

Sigue movilizada la Guardia Nacional.

9 de Julio, Mayo 5—El Sr. Huevo, Director del Banco de la Provincia, dirigió al Sr. Calamaro, Gerente de la Sucursal, el siguiente telégrama, con motivo de la inauguracion de la misma:

«Recibí telégrama comunicándome la apertura de esa sucursal. Deseo que los capitales del Banco impelen poderosamente la produccion de ese Partido, ayudando al comercio. Es Vd. el administrador mas jóven que tiene el Banco; espero mucho de su rectitud y de su amor al progreso

Belisario Hueyo.

Córdoba, Mayo 5 — Los estudiantes del Colegio Nacional y de la Universidad han proclamado ayer en medio del mayor entusiasmo al Dr. Rocha para Presidente de la República.

Viva el Dr. Rocha, viva el candidato popular, eran los gritos que espontáneamente lanzaban los autores de la manifestacion, arrastrando á infinidad de personas, formando un magnífico conjunto, ver á aquellos jóvenes llenos de fé y de entusiasmo proclamando la idea salvadora de la patria.

Algunos catedráticos obedeciendo á superiores órdenes, trataron de impedir la manifestacion oponiéndose á que los jóvenes se reunieran y no pudiendo conseguirlo llamaron á la Policía para que los disolviese.

Con motivo de estos sucesos han sido despachados varios alumnos, no teniendo otro delito que ejercer un decreto reconocido por las leyes.

Se han celebrado en Santa Catalina funerales por el canónigo Justino Juarez.

San Nicolás, Mayo 5—En la barca alemana *Anna Vankleis* han llegado materiales para la construccion de chatas de la compañía Sud-Americana.

En el *Hogart* han sido despachados para Amberes y Liverpool 730 fardos de lana, 650 cueros vacunos salados y 800 bolsas de lino.

El vapor aleman *Rio* cargará trigo para Hamburgo.

El tiempo amenaza lluvia.

Mercedes, Mayo 5—El Arzobispo Dr. Aneiros está aquí dando misiones y administrando la confirmacion.

Continua el conflicto entre el Presidente Municipal y el Gerente del Banco.

Ha presentado demanda ante el Juez del Crímen Alfredo Almeida por atropello de domicilio al rectificar un embargo, lo que ocasionó una grave enfermedad á la esposa de Almeida.

CABOS SUELTOS

Decididamente, el Ministro candidato anda en la mala.

El coleguita de la mañana, órgano presidencial, y que se ha decidido *al fin* por la candidatura del concuñado del Presidente, sigue zurrando de lo lindo á S. E.

Le acaba de decir:

«Irigoyen, candidato casi proclamado, hombre de influencia, estadista reputadísimo, se halla aun al frente del Ministerio del Interior, el mas político de los Ministerios. En los cinco años de Ministerio el Dr. Irigoyen no ha tenido necesidad mas que de indicar una medida para que el Presidente la apoyara! Ha podido, pues, usar todos los elementos que sirven para elevar un nombre, sin obstáculo alguno!»

Traduccion libre: el Presidente le dice á su Ministro, por uno de sus «habladores» en la prensa:

—Yo lo creia á Vd. un gran político. Ha habido momentos en que su palabra para mi era «un evangelio»; pero, despues de sus codeos con los hombres de *La Nacion*, he comprendido recien que Vd. es un pigmeo. «Mio caro doctor, addio!» Voy á llamar á mi concuñado que me parece mas *leido y escribido* que Vd.

∿∿∿

¡Cómo anda la moral administrativa en los Ministerios nacionales!

El Debate nos ofrece «un boton para muestra.»

Con motivo—dice el colega—del sumario escandaloso que se ha levantado al Sub Secretario de uno de los Ministerios Nacionales, el referido Sub-Secretario se acercó al General Roca, para pedirle sin duda que mandara suspender el sumario.

Déjate de tonteras, le contestó Roca—Estando bien con Dios, reite de los santos.

De manera que Roca se declara sin ningun escrúpulo, el Dios de los que roban!!!

Es tonto, no hay duda».

∿∿∿

El amigo (nuevecito y flamante) del concuñado del Presidente, haciendo á su paladar un balance electoral de la República, dice ayer en su pequeña hoja refiriéndose á la Provincia de Buenos Aires:

«Ese es un misterio; hoy votaria por Rocha, pero su situacion es tan anormal, que nadie podria decir con seguridad lo que sucederá mañana; es esta una Provincia maltratada y cansada de malos tratamientos; y como no hay medida que no se llene»....

Bien, colega; al buen entendedor pocas palabras basta.

Los puntos suspensivos con que termina su frase, podrán ser llenados con algo parecido á *intervencion!*

No hay motivo para que tal hecho se produzca, pero ¿que no puede esperarse de los que recorren todos los ambitos de la República con su alarido de guerra?

Casi en el confin de la República, Santiago esclavizado, sus hijos befados, encarcelados y perseguidos de todos modos—En el Litoral, Entre-Rios presa de un mandon irresponsable, que quiere convertirse en banquero, sin tener un centavo en el bolsillo—¡no nos están diciendo que la mazorca puede subir el tono de voz hasta querer dominar á la Provincia que hasta hoy, bajo una administracion *digna, honrada y patriótica*, no ha dado el mas mínimo motivo para merecer las iras presidenciales!»

O es que el Presidente querrá darnos una prueba de esa «prescindencia imparcial,» de que tanto nos ha hablado *La Tribuna Nacional*, intentando algun golpe de mano sobre Buenos Aires, cuyos hijos no conocen, ni saben quien es su concuñado?

Ya lo veremos! Mientras tanto, tambien nosotros en nuestro *balance electoral*, anotamos la especie que lanza el pequeño órgano de la Casa Rosada.

∿∿∿

Las empresas de los ferro carriles del Sud y Ensenada han aumentado sus respectivas tarifas de boletos de pasageros.

Con este motivo se han producido sérias quejas contra esas empresas, mucho mas desde que ese aumento se ha hecho sin aviso prévio, como es de práctica.

Llamamos sobre esto muy sériamente la atencion de quien corresponda, pues en muchos casos este notable aumento en las tarifas dificulta la viabilidad.

∿∿∿

Figarito invita á sus colegas, grandes y chicos, á hacer un «acto de conciencia» poniendo al frente de sus columnas el nombre del candidato, que le ha abierto su bolsillo.

¿Con quien habla, colega? dice la prensa que no vive de las migajas presidenciales. Así es que la invitacion, es como si no la hiciera nadie.

∿∿∿

La reaparicion del General Mitre en el escenario político despues de sus sendos artículos sobre la abstencion necesaria é inevitable despues de los avances de poder por parte del General Roca, tantas veces denunciados por el colega de la calle San Martin, ha sido un acontecimiento tan extraordinario en esta semana que aun hay fetiquistas que dudan que el hecho se haya realizado.

—Incrédulos! dirá el General; ayer mi *guardia vieja* me negaba el título de gefe del partido; hoy hay en la República quien duda que he salido de la *crisálida*. ¡Cómo cambian los tiempos!

∿∿∿

El Presidente de la República continúa zurrando á su Ministro del Interior.

Ayer le dice por medio del diarito de la mañana que subvenciona:

«Los diarios que el correo de hoy nos ha traido del Interior de la República, vienen salpicados de enmendaturas al balance electoral confeccionado por el Dr. Irigoyen ante su confesor el clérigo Morel, cura párroco de *La Nacion*.

«De todos lados lo tironean al Sr. Ministro diciéndole: Mire, señor que me parece que Vd. se ha equivocado en esta partida.

«Aquí del consejo de *Fígaro*, á quien le hallarán razon á las larges ó á les cortas: «Un candidato no puede hablar»

«Hoy se encuentra el Dr. Irigoyen en condiciones de saber mejor que nadie cuánto vale el silencio».

∿∿∿

La institucion municipal, una de las ramas importantísimas de nuestro sistema de Gobierno, la que dá garantias y derechos, tanto á nacionales y á estrangeros, ha muerto ya entre nosotros.

La mazorcada de antiyer es la prueba mas clara y palpable de que el Presidente de la República entra de lleno en la política de imposicion, cuyos efectos venimos sintiendo en la práctica, aun cuando sus órganos pagos, en la prensa, no hay dia que no nos hablen de su «prescindencia imparcial».

El comediante empieza á quitarse la careta!

Ayer se decia por los *íntimos* del Ministro candidato que este se va convenciendo de la mala fé del General Roca, por lo que á penas se abra el Congreso presentará su renuncia, con el propósito de enrolarse inmediatamente en la oposicion á la política presidencial.

Tarde ve S. E. el mal papel que le ha hecho representar su amigo y Gefe!

∿∿∿

La Nacion, que segun el General lo dijo á los que fueron á consultarlo, es la encargada de marcar el rumbo político á seguir por los que están ansiosos de llegar á la Casa Rosada despues de la abstencion en que han estado—no ha pronunciado aun «la palabra de órden» tan ansiosamente esperada.

Ayer nos habla de las finanzas nacionales, no con el tono ágrio con que acostumbraba hablar al gabinete nacional, sinó con la voz melosa del que quiere captarse simpatias, no de hacerse de enemigos.

Y como para no perder la costumbre de desplegar una guerrilla, ó por congraciarse con los hombres del poder á quienes vá á recostarse, la emprende con el Gobierno de la Provincia á propósito de las municipalidades.

El Gobernador ha dicho en su Mensaje: «Son tales las exigencias de la opinion pública, *que no debe pasar todavia este año, sin haberse dictado la ley de la organizacion municipal definitiva, cuyo proyecto se hubiera presentado ya si no fuera indispensable adaptarlo á las disposiciones actuales de la Constitucion, que pudiera ser reformada inmediatamente de sancionado*, dando á esa institucion otras bases mas en armonía con nuestro modo de ser.

«Y hoy es tanto mas necesaria esa reforma cuanto recien empiezan los vecindarios á darse cuenta del poder de las municipalidades como elementos de progreso y de libertad, y como consecuencia, se hace notar el movimiento ascendente de las rentas municipales, que coinciden con la economía cada vez mayor de los gastos. En 1881 las rentas municipales alcanzaban á 846,486 pesos m|n. y en 1884 á 1.358,104 pesos, lo que acusa un aumento de pesos m|n. 511,618».

Estas palabras, tan sencillas y que tan claramente diseñan el estado de esta cuestion, son comentadas por *La Nacion* de un modo que raya en lo ridículo.

El colega cree, ó se hace el que cree, que la Ley de Municipalidades debe darse ya antes que la Convencion termine sus trabajos.

Pensamos que el colega dice esto, llenando una columna del gran diario, por decir algo, para tener pretesto de asegurar despues que la falta de espacio le impide hablar de otras cuestiones, que se ventilan en el dia, preocupando, con razon, al pueblo.

¿Porqué en lugar de esa disertacion tan larga y tan fastidiosa que se destruye con solo transcribir la palabra del Gobernante de Buenos Aires, que aplica el hecho tal cual se produce, no nos habla, por ejemplo, de la *mazorcada* de antiyer, que echó por tierra las libertades comunales en la Capital de la República?

Sus lectores, no le parece que han de haber esperado su palabra de condenacion, para ese hecho brutal?

O es que ese silencio responde á «la evolucion» proyectada «en el órden nacional»?

∿∿∿

¡Como se tratan entre ellos!

Los amigos del Presidente ya no quieren ni oir hablar del Ministro del Interior, y cada vez que lo tienen á mano le dan una caida de «no te muevas.»

Uno de los diarios subvencionados, de la mañana, dice ayer:

«Don Bernardo está dando traspies *lamentabilísimos*.

«Su proceder como hombre político en accion, defendiendo intereses propios, desmienten la merecida reputacion por él adquirida como diplomático.

«El gran General Sud-Americano, D. José San Martin, decía á propósito de un acto político de uno de los prohombres de la revolucion de Mayo:

—«Prefiero mas un hombre que tenga un adarme de sentido comun á otro que tenga una onza de génio.»

«El Dr. Irigoyen tendrá muchas onzas de génio, pero sospechamos que le faltan muchos adarmes de sentido comun, para la vida política electoral.»

∿∿∿

El silencio que el «diario mayor» del toquismo guarda despues de la proclama que anteayer lanzó el «pequeñuelo», llama la atencion de los que creian que á ese primer toque de la banda lisa iba á seguir la llamada generala en toda la línea.

Hablando de esto dice ayer el colega católico de la mañana:

«SE DESTAPÓ LA PROCLAMA—La candidatura oficial del pariente Juarez comienza á figurar al frente de las *Gacetas* del Presidente. Pero aun no se atreven á largar esto por el tubo mayor. La *Gaceta* principal nada dice; en cambio, sale ya aquello por los pequeños albañales.

«Las flautas de dos centavos suenan ya por cuenta de S. E. á Juarez Celman.»

∿∿∿

El General Mitre sigue meditando.

Ha celebrado ayer varias conferencias con las varias fracciones de sus amigos políticos, sin darles «su última» palabra.

¡Siguen las meditaciones!

∿∿∿

Hace un año que el Coronel Laserre, Gefe de la espedicion naval al Atlántico del Sud, dió un giro contra el Gobierno Nacional á un comerciante que en Punta Arenas le facilitó unas toneladas de carbon cuyo importe ascendia á 1200 ps. m|n.

El giro aun está impago, y cuando al Ministro de Hacienda se le ocurra ordenar su abono, tendrá una pérdida fija de 46 o|o, porque vendió á oro y ahora le pagarán en papel.

¡Cómo se juega con el crédito de la Nacion.

∿∿∿

El D. Pellegrini no trasmite aun noticias de su mision. Ni una sola línea de él ha llegado al Ministerio. Esto tiene bastante intrigado á S. E., que si no tiene noticias de su comisionado, no sabrá como componérselas con el Congreso, si se le ocurre interpelarlo, sobre el estado de nuestras finanzas en el esterior.

¡Está muy apurado S. E.!

∿∿∿

El Sr. D. Félix Rivas, cuya actitud durante la mazorcada de antiyer fué digna de todo elogio, ha presentado al Presidente del Concejo en minoría, su renuncia concebida en estos términos:

Sr. Presidente: He recibido mi nombramiento de Pro Secretario del Concejo Deliberante, del Presidente legal de una institucion que, de acuerdo á lo estatuido en la ley, habia sido elijida por el voto del pueblo.

Pero hoy, falseada en su base la institucion Municipal, nombrados directamente los concejales por el Poder Ejecutivo—no obstante prescribirse en la Ley Orgánica la autonomia del Departamento Deliberante—no considero decoroso ni digno continuar prestando mis servicios bajo la independencia de personas que exhiben, en vez de un mandato popular, un ukase gubernamental; y en consecuencia, presento mi indeclinable renuncia del puesto que he desempeñado en la Secretaria del Concejo.

Aprovecho esta oportunidad de agradecer al Sr. Presidente las inmerecidas consideraciones que me ha dispensado.—*Félix Rivas.*

—Sr. Presidente del Concejo Deliberante, doctor D. Juan A. Golfarini.

∿∿∿

Los diarios que siguen, en todo y por todo, la política presidencial, nada han dicho ayer en sus secciones editoriales sobre la mazorcada que dió por tierra, con la institucion municipal. Apenas, en su seccion noticiosa han dado cuenta del hecho, sin una línea que justifique el atropello.

Recibieron la órden de callar y callaron.

Los que no navegan en las corrientes del poder han narrado la escena escandalosa, censurándola como se merece, con escepcion de *La Nacion*, que ha guardado el «prudente» silencio que de algun tiempo á esta parte observa en todo lo que se refiere á los malos procederes de los poderes públicos «en el órden nacional».

La Prensa ha censurado la conducta del Ejecutivo, en su artículo de ayer «Precipitaciones inconvenientes».

Hacemos notar la actitud que en esta emergencia ha asumido la prensa de la capital federal, para que resalte, tal cual es, el desprecio con que los hombres de la Casa Rosada, miran al pueblo, cuyos destinos dirigen.

Ese silencio significa esto:

—Haremos todo lo que se nos antoje, sin incomodarnos en justificar nuestros actos, porque somos la fuerza.

Así se procede en las tiranías.

DE TODAS PARTES

El Ministerio Nacional

La Razon, de Tucuman, juzga así al actual gabinete nacional:

«No tenemo necesidad de rebuscar hechos en nuestra historia contemporánea para justificar que un Ministro no es tal ministro en el sentido de gobierno, sinó simplemente un oficio mecánico cuyo manubrio está en manos del Presidente; nos basta citar el hecho reciente del curso forzoso. Ni el Presidente ni todos sus ministros han conocido hasta última hora la situacion económica de la República, y sin embargo de ser cómplices y responsables de esa situacion á que han concurrido con sus abusos respectivos, solo uno de los Ministros cae derrumbado por las consecuencias *cuando todos, incluso el Presidente mismo, debian ser arrebatados y rodar al suelo por la misma causa del Ministro de Hacienda, pues este no ha hecho sinó cumplir la voluntad del Presidente y sus colegas en la catástrofe del curso forzoso.*»

Recuerdos de la Exposicion

Dice *Los Andes*, de Mendoza:

«El Dr. Arturo Dominguez, director de nuestro colega *El Ferro-Carril*, de San Luis, y miembro de la Comision Auxiliar de la Exposicion en aquella provincia, puso en manos del Gobernador de la Provincia, coronel Ortega, el magnífico estandarte que hemos visto figurar en la Exposicion en la seccion San Luis, bordado en seda y oro, obra de las señoritas Espinosa, de aquella capital, quienes lo regalan á S. E. y una tohalla tejida, que estuvo en la misma seccion, obra de la señorita Francisca Lucero.»

Se fué!

Un periódico de la Provincia de Buenos Aires tuvo un dia la humorada de proclamar (sic) en Bahia Blanca la candidatura del concuñado del Presidente.

El colega á quien se le ocurrió esa peregrina idea se despide el 1° del actual, del pueblo y de la prensa.

Hace bien en irse! Se evita así de continuar haciendo un papel ridículo.

El Banco «Racedo»

Un telégrama que publica *Los Tiempos*, dice:

«Buen efecto ha causado en este comercio la noticia de la negativa del curso forzoso que para sus papeles impresos (Banco Provincial) pedia el Gobernador Racedo y que no le ha sido acordado por el Gobierno Nacional.

«Hemos escapado de entre los indios.

«Acá, los accionistas ahora se niegan á pagar las acciones.»

¡Qué papel lucido va á hacer el financista entrerriano!

Las tierras nacionales

Dice *El Porvenir*, de Bahia Blanca:

«Ha vencido ya el plazo fijado por el Ministerio del Interior para presentarse á revalidar títulos correspondientes á tierras situadas en territorios nacionales.

«Hay muchos interesados, que ya por desconocer el decreto, ya por dificultades ocasionadas por las distancias, no han podido acudir á tiempo para revalidar sus títulos, y se indica como un acto de justicia la conveniencia de prórroga al plazo.»

Damos traslado de este justo pedido al Ministro del Interior, por si S. E. quiere hacer un paréntesis á sus trabajos electorales, y prestar su atencion á las necesidades públicas.

Comercio

Ayer, á última hora, terminó la liquidacion oficial del mes. Hoy sabrémos con certeza su resultado.

—La rueda del oro estuvo bastante animada. Abrió á 139, sufriendo una baja hasta 137 1|2, en que cerró, con motivo de los telégramas recibidos anunciando seguridades sobre la paz anglo-rusa. Para fin de mes se anotaron varias operaciones, á 138.

—En cédulas hipotecarias: Série F. al contado, 7000 á 79.

—Se efectuaron los siguientes giros, sobre Europa, á oro:

Sobre Lóndres 46 3|4 á 47 peniques.
Francia 4.92 á 4.96.
Alemania 4 marcos.
Montevideo 3|4 o|o.
Rio Janeiro nominal.

—Los Bancos oficiales descontaron, por muy pequeñas sumas. Los particulares, á oro, de 7 1|2 á 8 o|o y papel al 8 o|o.

—Se han realizado las siguientes ventas de campos:

Cuatro leguas de campo en Tranquelauquen á 8500 ps. m|n. la legua. Comprador señor Juan Chapar hijo, vendedor Sr. Russell.

—Cuatro y media leguas en el mismo parage: vendedor Coronel Godoy; comprador Sr. Russell, á 10000 ps. m|n. la legua.

—9000 hectáreas en la seccion 13, Nacional, á 300 mil pesos m|c. la legua. Vendedor Sr. Blanch y comprador Sr. M. Gallo.

—Doce y media leguas en Córdoba, departamento San Justo, á 4500 nacionales la legua. Comprador, Sr. Bancalari.

Telégramas comerciales

Montevideo, Mayo 5.

—En la deuda unificada se estableció una suba 1 1|2 o|o, al contado y 1|2 para fin de mes, por las noticias sobre la paz próxima entre Rusia é Inglaterra.

—Cambios sobre Europa, nominal, 30 3|4 á 31.

—Ayer pasó por San Vicente, en viaje para esa, el vapor *Rubens*, de Liverpool.

—Se nota alguna tirantez en el mercado monetario, por los descuentos.

—El saladero de D. Pascual Harriague ha suspendido sus faenas con motivo de las noticias europeas.

Corrida de toros

Como estaba anunciado, tuvo lugar el Domingo último la corrida de toros á beneficio de los simpáticos toreros Antonio Flores y Anastacio Mateo.

El vaporcito *Victorica* que conducia á los aficionados al espectáculo taurino, zarpó del puerto de la Boca á las 9 y 20, llegando á la Colonia á las 12 y 40 p. m.

Durante el viaje hubo algunos mareados por el balanceo del buque por el fuerte viento y marejada.

Llegados á la Colonia y despues de tomar algun *refrigerio*, pasamos á la Plaza, la que se hallaba adornada como en la corrida anterior.

A las dos de la tarde se presentó la cuadrilla compuesta de este modo:

Espadas—Antonio Flores, trage violeta y oro.

Espadas—Anastacio Mateo, id. id. negro.

Banderilleros—José Gonzalez (a) *Torerin*, morado y negro.

Id.—Rafael Requier (a) *Mellao*, verde y oro.

Id.—Nicolás Romero (a) *Sinfuego*, violeta con galones plateados.

Picadores—José Suarez (a) *El Habanero*.

El banderillero Leal, anunciado en el programa, no salió por encontrarse algo enfermo y el picador Cirilo tampoco, á causa de estar con la pierna hinchada, de resultas de un porrazo del Domingo anterior.

Hecha la señal por el Presidente, sonó el clarin y salió á la Plaza el primer toro.

Colorado, *Miserable*, de muchas libres, tomó tres varas del *Habanero*, desmontándolo en la primera, hiriéndole el jamelgo en la segunda, sacándolo Flores con bonitas suertes de capa, (*navarras y verónicas*). Mateo le adornó el morillo con un par de banderillas puestas de frente y el *Torerin* con medio par á la media vuelta.

Tomó Flores *el trapo* y despues de darle 4 pases al natural y dos de pecho, á *toro ceñido*, le dió una magnífica estocada *por todo lo alto* á volapié, se echó el toro y al irle el puntillero á dar la puntilla volvió á levantarse, otros dos pases mas y otra estocada en el mismo sitio, vuelta á echarse y vuelta á levantarse, otros dos pases y otras estocadas en el mismo sitio, acabó con este *bicho* que parecia tener siete vidas como los gatos; fué rematado por el puntillero.

2° Negro—*Gaspachero*, ligero de piés; tomó 4 varas del *Habanero*, quebrándole la garrocha en la 2ª; Flores y Mateo, hicieron varias suertes de capa ó sean *navarras y verónicas*.

Despues de trabajar bien al toro, Flores medio acostado en el suelo y Mateo sentado sobre él, le echó agua al *bicho* con una bola de cuero y el *Torerin* á corta distancia del animal se sentó en una silla, capote al brazo.

Era una vista digna de haberla fotografiado.

Concluida esta suerte y despues de echarle tierra en la cara, Mateo y Flores, incados, tomó Flores *los palos* y le puso 2 pares de frente, como él sabe ponerlos.

Salió Mateo y despues de cuatro pases al natural, uno de pecho y uno en redondo, dió fin del animal de una buena estocada á paso de banderillas, siendo rematado por el puntillero.

3° Lobuno—*Buena-ventura*, muchas libras—tomó 3 varas del *Habanero*, sacándolo Flores y Mateo con suertes de capa, adornándolo este con un par de banderillas puestas á la media vuelta y el *Torerin* con medio par puestas del mismo modo, dándole muerte Flores despues de cuatro pases al natural (desarmándolo en el 4°) de uno de pecho y uno en redondo, de un pinchazo en hueso á toro arrancando, y dos pinchazos á volapiés de una estocada atravesada, siendo rematado por el puntillero.

En este toro, tuvo Flores que hacer uso de todos los recursos *del arte*, pues no solo se le *entableraba*, sinó que se hizo receloso para la muerte, *buscándole el bulto*, haciéndole *salidas falsas* y concluyendo por huir de la muleta, siendo esta la causa de tener que darle muerte de cualquier modo, pues á *toro huido* no hay juego posible.

4° Barrozo—*Tardío*, manso, no dió juego, fué sacado de la plaza.

5° Barrazo—*Bueno-ere*—manso, lo mismo que el anterior.

6° Overo—*Quiera-dio*—tomó dos varas del *Habanero*, huyéndose, por lo que fué mandado sacar de la plaza, y aunque Mateo hizo presente que podia matarse, el presidente no quiso y afuera con el toro, que si le hubieran quemado el morrillo con un par de banderillas de fuego, hubiera dado juego para la muerte.

7° Negro—*Fantasmon*—de muchas libras, mucha presencia, pero manso, *verdadero fantasmon*; no dió juego, huia hasta de las capas, fué sacado de la plaza.

8° de nombre *Medroso*; no pudo correrse porque al ser encerrado por la mañana, como *medroso* disparó, no siendo posible traerlo para la hora de la corrida, sucediendo lo mismo con el torito para los aficionados menudos, los que salieron disgustados por no haber podido *lucirse*.

En resúmen, la corrida ha estado buena, *los muchachos* bien, Flores, Mateo y el Habanero; *Torerin* aunque muy nuevo en el arte tiene arrojo y con el tiempo será un buen torero. Los otros han cumplido con su obligacion corriendo los toros cuando era necesario.

La concurrencia fué regular, la presidencia algo mejor que en la última corrida; los toros, que eran de la ganaderia del Sr. Montes de Oca, buenos el 1° y 2°, regular el 3° y malos los otros.

En cada corrida han demostrado, Flores que sabe trabajar, que cuando quiere tiene *serenid*; Mateo lo mismo y el Habanero que es buen picador, picando él solo todos los toros, y *aguantándolos* y eso que ha habido algunos que se le estrellaba, arrastrando de largo.

Concluida la corrida, pasamos al Hotel Universal con el objeto de llenar el estómago, para efectuar el regreso y ya nos preparábamos para ello, cuando sentimos el pito del vapor que nos llamaba apresuradamente.

Embarcados en el vaporcito, tratamos de averiguar la causa de esta llamada, siendo temprano todavia (4.5 p. m.) y se nos dijo tener noticia que sobre la restinga de piedras al Norte de la isla Farallon, se encontraba varado un vapor pidiendo auxilio.

Llegamos al parage indicado y nos encontramos ser el vapor *Hércules* de la matrícula nacional, de propiedad de los Sres Fonsana Corti y Ca. recientemente construido en la Boca y que habia salido en su primer viage de prueba encallando sobre las piedras por descuido ó poca pericia del timonel, que se habia arrumbado inundándosele la bodega y aflojándosele las calderas de resultas del golpe sobre las piedras.

Acercándonos cuanto nos fué posible, recibimos abordo los pasageros invitados que conducia, los que fueron trasbordados por la falúa de la Capitanía de la Colonia por la lancha á vapor de la cañonera inglesa y otra embarcacion mas que acudieron al lugar del siniestro.

Una vez á bordo, los que puede decirse náufragos, cuyo número era de 20 ó 30, y no teniendo mas que hacer, zarpamos á las 5 y 20 p. m. llegando con toda felicidad á la Boca á las 8 y 30 de la noche.

Un aficionado.

MAS NOVEDADES

Concejo Deliberante.—Los colaboradores de la obra de desquicio, los secuaces del moderno tirano, los hijos del ukase, los que anteayer hicieron uso de la fuerza pública para tomar posesion del recinto del verdadero Concejo Deliberante, pisoteando una ley y como amanuenses de un mandon arbitrario, se reunieron ayer á las cuatro y media de la tarde, y, con una petulancia digna del *decreto* que los autorizó, celebraron sesion pública como si fueran los elejidos del municipio.

Con un cinismo propio de los hombres «del órden nacional» ocuparon las butacas y bajo la *presidencia* de ese médico Don Porcel de Peralta se *constituyeron* y dieron comienzo á su criminal cometido.

Eran 13!

Hasta el número les favoroce.

Se leyó el acta de la *sesion* celebrada en el Ministerio del Interior!

Fué *aprobada!*

En seguida el Crispinus de la comedia, dá cuenta al *honorable concejo* de lo ocurrido cuando se presentó á *recibirse* del recinto.

Fué aprobada su conducta y un *concejal* observó que habia sido débil *Crispinus* por no haber pedido un batallon de línea en vez de la fuerza de la policía para hacer desalojar.

Se autorizó al médico para que nombrase las distintas comisiones, de cuya *organizacion* dará cuenta en la próxima reunion, las cuales tendrán lugar en adelante los Miércoles y Viérnes, *de noche*....

En seguida pasó el Concejo Deliberante á *sesion secreta*.

Qué rico!

Antes de dar comienzo á las *deliberaciones secretas* se sirvieron galletitas Lola con un licor de moda que lleva la marca *Jockink*. Despues de sacudirse las migajas y encender un habano, de secretaria, el *concejal* Don Epifanio Martinez que el año 80 decia en su diario «Buenos Aires» *que era necesario horcar á Roca*, propuso que se destituyese al Secretario Lavalle, á lo cual se opuso un doctor que hasta la fecha no podemos esplicarnos como es que ha aceptado el puesto creado por el ukase.

A fin de no producir un escándalo en *primeras de cambio*, se aplazó la discusion de este punto hasta la próxima *deliberacion*.

Terminó el acto con una conversacion de antesalas, en la que se ensalzaron á coro las dotes del general de rios y tierra.

Compañía Bajueri.—A bordo del *Umberto I* ha pasado por San Vicente la compañía lírica italiana que ha de actuar en Montevideo en el teatro Solís.

En La Plata.—El 15 del corriente se inaugurará en este punto el nuevo café titulado *Colon*.

Con tal motivo el señor Faraldo, dueño de él, obsequiará á sus amigos con un espléndido *lunch*.

Digna actitud del Dr. Golfarini.—He aquí las notas cambiadas entre Porcel de Peralta y el verdadero Presidente del Concejo Deliberante:

Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.

Al Sr. Concejal Dr. Juan A. Golfarini.

El empleado D. Cárlos Vera me participa que el ex-Pro-Secretario D. Felix Rivas le comunicó en nombre de Vd. la destitucion de su puesto, cerrando incontinentemente la oficina el referido Rivas, cuyas llaves llevó consigo.

En consecuencia, pido á Vd. se sirva remitir las llaves de esa oficina como de las demas, pues es Vd. el verdadero responsable del acto cometido.

Con tal motivo saludo á Vd. con mi mas distinguida consideracion.—*Manuel Porcel de Peralta—Arturo Lavalle.*

Buenos Aires, 5 de Mayo de 1885.

Al Sr. Dr. D. Manuel Porcel de Peralta.

He recibido una nota de Vd. de fecha de hoy, haciéndome responsable de las llaves que se dice retenecen en poder d. ex-Pro-Secretario del Concejo Deliberante don Felix Rivas.

...contestarle, séame permitido declinar de toda responsabilidad al respecto y no reconocer autoridad en Vd. para dirijirme la nota que por cortesía. Contesto con este motivo saludo á Vd. con mi consideracion distinguida.

Juan Angel Golfarini.

El hombre adilado—La prensa oficial—que nosotros involuntariamente corteamos—anuncia que el *pariente* del General Roca, don Miguel Juarez, no llegará hasta el Lunes próximo.

Dicen que inmediatamente que baje del tren irá á verlo al Dr. Irigoyen para hacer el *balance político* que le ha encargado su *padrino* el Regente de mar y tierra.

Dia feriado—En la Casa Rosada se ha *decretado* dia feriado el Lunes próximo. Se ha dado órden á todos los empleados para que vistan de *parada* para ir á recibir al *primo* del Presidente Roca.

Como se pide—Sr. Director de El Demócrata. Suplícole que por intermedio de su diario pregunte á don Benjamin Posse qué clase de parentesco tiene don Miguel Juarez Celman con don Julio A. Roca, pues que el señor que escribe en *Fígaro* dice que conoce desde *chiquilin* á don Miguel.

Agradeciéndole, lo saluda atentamente.

Un suscritor.

Mayo 5 de 1885.

Periódico francés—Se anuncia la aparicion de un nuevo diario francés humorístico que se titulará *Le Frondeur*.

Justa solicitud—Se vá á presentar al Gobierno Nacional una solicitud relativa á los créditos del Estado anteriores al 10 de Febrero de 1883, estando recogiendo las firmas necesarias en la calle Piedad 413.

Encontramos justa esta demanda, pues hay muchas familias que se encuentran en la miseria no obstante ser acreedoras del Estado en fuertes sumas.

Terminacion de plazo—El 15 del actual concluye el plazo para el pago del impuesto de patentes.

Los Jurys que intervienen en los reclamos de los impuestos termina hoy sus tareas.

Eden Argentino—Esta noche tendrá lugar en este teatro el beneficio del artista francés Emile Dorman poniendo en escena por primera vez en Buenos Aires la opereta *Nitouche*.

Hipódromo—El 14 del actual se verificarán cuatro carreras de caballos.

El programa de ellas es el siguiente:

Premio *San Martin*—(tiro 1 200 metros)
F. R. Gerding—«Tel—el Kebir».
Id. id.—«Benedik».
Stud Buenos Aires—«Bonie Beev».
Id. id.—«Keteldrum».
Stud Belgrano—«Belvoir».
C. Caraza—«Sirio».
Id. id.—«Antilope».
Stud «Los Nogales»—«Masher».

Premio *Conveniencia*—(tiro 1750 metros)
Ecurie Prisionero—«Borealis».
Id. id.—«Fidalgo».
A. Jacquenin—«Versicolere».
Id. id.—«Mivoisin».
C. Caraza—«Tronera».
Casey hermanos—«Signeta».
Stud San José—«1er Argentino».
G. Kemmis—«Consuelo».

Premio *Velocidad*—(tiro 1,000 metros)
Jorge R. Butter—«Engañador».
Domingo Rodriguez—«Atila».
Stud Buenos Aires—«Diana».
Ecurie Prisionero—«Smirna».
A. Jacquenin—«Versicolere».
C. Caraza—«Tronera».
Casey hermanos—«Elena».
Stud Esperanza—«Hebreo».
Stud San José—«1er Argentino».

Premio *Resistencia*—Tiro 3,500 metros.
E. Muzio—«Terminacion».
Stud Buenos Aires—«Pincheira».
A. Jacquenin—«Mivoisin».
C. Caraza—«Agner Alice».
Id. id.—«Swethe.ri».
Stud San José—«Iron-King».

Becas atrasadas—La Directora de la Escuela Normal del Paraná ha pedido al Ministerio de Instruccion Pública se le autorice para abonar 24 becas atrasadas.

Casa Rosada—Ayer no asistió á su despacho el Presidente de la República ni el Ministro del Interior doctor Irigoyen.

Teatro de Colon—Esta noche hará su debut la compañía lírica italiana del Sr. Ferrari.

La obra anunciada es la que hablamos dicho anteriormente, la grandiosa ópera *La Affricana*.

Primer Cardenal americano — Próximamente se elevará á la alta dignidad de Cardenal á Monseñor José Teléforo Paul, Arzobispo de Bogotá.

Este prelado será por lo tanto el primer Arzobispo americano que obtenga la púrpura.

Empedrado—Los vecinos de la calle de Salta entre Cochabamba y Constitucion, se han presentado á la Intendencia Municipal solicitando el empedrado de dicha calle.

Amenaza derrumbe—El Inspector General ha pedido á la Intendencia se nombre una comision especial que inspeccione la pared del edificio calle de Chile 565 que amenaza derrumbarse.

Cámara de Senadores—Ayer á las 3 p. m. se reunió esta Cámara con asistencia de 16 Senadores en sesion preparatoria.

El Presidente dió cuenta que se habia recibido en Secretaría una nota pasada por la Cámara de Diputados comunicando haberse constituido definitivamente.

En seguida se procedió al nombramiento de Presidente y Vice provisoriamente, resultando electos para dichos cargos el señor Cambaceres para el primero con 9 votos y para el segundo el Dr. D. Diego de Alvear tambien con 9 votos.

Con lo que terminó el acto, levantándose la sesion.

Politeama—La tercera remesa de animales que los hermanos Carlo acaban de recibir, se compone de cuarenta y un monos, varias cabras, seis caballitos, doce perros y algunas fieras.

Las secciones de monos y cabras hemos oido asegurar que hacen ejercicios sorprendentes los primeros en pantomimas y éstas en equilibrios que envidiaría mas de un equilibrista.

Con esta remesa la seccion zoológica del Politeama se ha aumentado hasta el punto de ser la mas completa de cuantas hemos visto.

A Europa—Ayer se marchó en el *Regina Margherita* con rumbo á Europa nuestro amigo Francisco P. Bollini.

En la imposibilidad de poder despedirse de todas sus numerosas relaciones, nos ha pedido lo disculpemos de ellas.

Le deseamos un feliz y rápido viaje.

Consejo Nacional de Educacion—Con el objeto de ensanchar el edificio que para escuela posee este Consejo en las calles de Cuyo y Esmeralda ha adquirido el terreno lindero á este edificio llegando con este aumento por los fondos de la calle de Esmeralda hasta el *Skating Rink*.

Se nos asegura que este Consejo está en tratos con la Intendencia para comprar el triángulo que existe en la plaza de San Martin.

Los planos de la obra están ya hechos.

Soirees musicales—El Sr. Mackam reanudará el Jueves sus habituales reuniones de invierno.

Como de costumbre concurrirán los amantes de la buena música de los cuales cuenta gran número de sus relaciones.

Para la inauguracion se ejecutarán escogidas piezas de reputados maestros y piezas de concierto para piano tocadas á cuatro manos y dirigidas por el dueño de la casa.

Colegio Nacional—El próximo Lunes á las 7 1|2 p. m. se abrirán en este colegio las clases nocturnas del idioma italiano.

La entrada á las clases es libre y el curso es gratuito.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm.

AGENCIA DE «EL DEMÓCRATA» EN OLAVARRIA

Desde la fecha queda instalada la Agencia de EL DEMÓCRATA en Olavarría en casa de los señores Pardo y Quintana, á quien deben dirigirse las personas que deseen suscribirse, publicar avisos y encargar cualquier trabajo tipográfico á este establecimiento.

LA ADMINISTRACION.

Abril 1º de 1885.

Espectáculos

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—20ª funcion de abono para el Miércoles 6 de Mayo, el drama lírico en 3 actos y en verso «El reloj de Lucerna».

Teatro de la Opera—Empresa y direccion Mac'Kay—Compañía Española cómico-dramática á cuyo frente figura el primer actor y director don Ricardo Zamacois—16ª funcion de abono—Jueves 7 de Mayo, con la comedia en un acto «Pobre porfiado» y la comedia en 3 actos de costumbres sociales «Los dominós blancos».

Politeama Argentino — Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo — Gran Compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica — Miércoles 6 de Mayo, reaparicion del simpático Bosco, leones, tigres, osos, monos, cabras y perros. Hay el proyectil humano, el célebre Brown y la familia Nelson.

Theatre de la Gaité — Skating-Rink — Esmeralda 149 — Direccion: Joyeux y Ca. — Grandes conciertos todas las noches, con el concurso de varios artistas — Grandes juegos de trapecio por la niña Arielle y Miss Geraldine—Canciones populares por el célebre Feliz Hotentote, J. C. Lamont—La siempre familia Leopoldo y muchos otros artistas de mérito—Miércoles 6 de Mayo, la opereta en un acto «La cuerda sensible».

Teatro Chinesco—Paseo de Julio Nº 312—Abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche—Gran Exposicion de pintorescas vistas de las 5 partes del Mundo — 2,000 vistas de las mas selectas—Entrada: adultos y señoras 20 cent., id para niños 12 cent.—Propietario, *Jh. Kalisty*.

PARA TODOS

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar de los campos que venderá el Gobierno en remate, que nos hacemos cargo de correr con la compra y demás trámites, teniendo de ellos un conocimiento perfecto, por haberlos mandado inspeccionar legua por legua, pueden hacer sus encargues hasta el 30 del corriente.

Vendemos campos en otros puntos á 10 años de plazo á 600 y 500 pesos nacionales legua como tambien chacras á 25 y 50 pesos nacionales de 150 cuadras, á 10 años de plazo. Lo escaso del espacio de que disponemos no nos permite ser mas estensos.

Pidan Planos y prospectos minuciosamente detallados por cartas ó verbalmente.

Recibimos campos para vender y vendemos en distintos puntos.—Por referencias.

147—PERU—147

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragie—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de París y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
309 f. 1º perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á premio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England.
PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Krauss y compañia.
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale.
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Sub-alpina é di Milano.
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depots.
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossler y compañia.
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Araignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Averzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barlola, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collelegato, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Rosa, Bozzolo, Bra, B eno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canalli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Cronia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltro, Fermo, Ferrara, Fiamiguano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Josi, Iglesias, Inola, Intra, Isao, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lóvere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Medo, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Neroto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piera di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pori, Poggibonsi, Pontevedra, Paulteroli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loreguo, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresias, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Torracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal	3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 6 y 90 dias en moneda de curso legal	5 » »
Por depósitos en cuenta corriente á á la vista, oro sellado	2 » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 6 y 90 dias, oro sellado	» »
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 9° pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se hayan uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate o renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 80 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva tasacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Billiquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo [...] por avisos en los periódicos, en donde se le adjudicará el número del recibo que tenga relativo.

Los expedientes que no se reclamaren dentro del término de tres años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 10 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.

J. A. Bergeire, Secretario.

147 set pera.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1.000 fuertes, si el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés, del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que el presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, las boletas de Contribucion Directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente y que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 3 á 3 de Enero—3 á 15 de Abril—3 á 15 de Junio—3 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

LICEO INGLÉS
336-SAN MARTIN-336
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21 perm

Confitería y Pastelería
AMERICANA
DE
Sanguineti y Carcagno Hnos.
808—CALLE DE CANGALLO—808
ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, bandeja y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del pais. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 145 a2 my21

Confitería y pastería
LA ARGENTINA
POR MAYOR y MENOR
GANDUGLIA HERMANOS
Especialidad en el ramo
La casa se encarga de servir Oíos y casamientos.
Especialidad en tabletas de Mendoza.
54—Calle de Victoria—56 y Defensa 1 y 3
RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES
144 a19 my18

Sastrería Modelo
DE
BUTTI HERMANOS
ALTA NOVEDAD
Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos
546—Rivadavia—546
BUENOS AIRES
125 m28 jn30

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSÉ BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377
Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Panteléfono número 1036).
BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn31

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires
DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO
Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente
445-MEJICO-445
141 al5 ag. 16

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
DA consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO

RESFRIOS, TOS, GRIPPE, BRONCHITIS
JARABE Y PASTA BERTHE
LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

El JARABE y la PASTA Berthé, de CODEINA PURA poseen una eficacia notable para calmar y curar: los Resfrios, Bronquitis, Catarros, Asma, Tos Convulsa, Grippe, Ronqueras, Males de garganta, Tos Nerviosa y fatiganta en los casos de insomnio, enfermedades del pecho, Irritaciones del estómago, asma y de los intestinos.

«La Codeina, muy pura, dice el profesor Gubler (comentarios terapéuticos del Codex, pág. 367 es bien soportado por las personas débiles, las criaturas, las mujeres y los ancianos».

Contra el insomnio, el JARABE Y LA PASTA BERTHÉ producen efectos maravillosos. Las personas que usan el JARABE Ó LA PASTA BERTHÉ tienen un sueño tranquilo y reparador, nunca seguido, ni de pesadez en la cabeza, ni pérdida de apetito, ni de constipado.

Para estar seguro de administrar CODEINA MUY PURA, es necesario exigir los VERDADEROS PRODUCTOS DE BERTHÉ, pues los señores Reveli, Chevalier y O. Henry, profesores y miembros de la Academia de Medicina de Paris, han constatado en un informe auténtico que un gran número de Muestras de Jarabe, dicho de CODEINA, sometidas al análisis, NO CONTENIAN ESE PRECIOSO MEDICAMENTO.

Una instruccion detallada acompaña cada frasco y cada caja.

Se puede procurar el JARABE y la PASTA BERTHÉ en lo de los principales farmacéuticos y droguistas.

PARIS: Venta al por mayor: CASA CLIN Y CIA. 20 calle de los Fossés St-Jacques—PARIS

Nota—Rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco de Jarabe ó caja de pasta Berthe cuyo envoltorio no fuera revestido de la FIRMA BERTHE, DEL TIMBRE AZUL DEL ESTADO FRANCÉS Y DE LA MARCA DE FABRICA DE CLIN Y CIA.

En venta en las principales droguerías y farmacias de la Capital.

SASTRERIA
LA MODA
59--Victoria--59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de alta novedad para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m|n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 38 » »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido de 940 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 » »
Chalecos de fantasía	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena	2-50 uno
II. Calidad	24 » » »	2-00 »
III. Calidad	20 » » »	1-60 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO
147 a22 jl.21

HERRERIA RURAL
ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR
Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645
Unico FABRICANTE de las conocidas
RASTRAS DE CADENAS
para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en
VARILLAS
para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.
Torniquetes
dobles y sencillos de todas clases y formas
TRANQUERAS
de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre
Bebederas y represas
de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo
FRANCISCO MERLO.
68 f11 perm

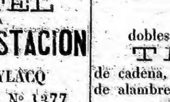
RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
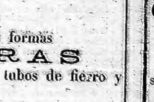
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883
QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO
Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate, que en la CALLE PERU 147 se dan informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua, de como son dichos campos; como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han recorrido; quedando cerrado el plazo para dar dichos informes, el dia 30 del corriente.

Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que les facilita á los que estan ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demás de todo lo concerniente á este negocio.

Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

147-Perú-147

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, [...] en Buenos Aires, [...], Establecida en La Plata—Boulevares [...] y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, las boletas para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca. de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

11 a23 perm

Aviso Oficial

Número 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 20 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1200 hectáreas, 43 áreas, 53 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantía. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 145 a21 jl.13

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas.
Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen oficinas de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo. Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los países mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035
132 M perm

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan incorporados en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 83 ab m6

Taller de encuadernacion DE LIBROS

DE
JULIO J. TOMASZEWZKY
89 Calle de Bolivar 89

SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 erm

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Alejo Cabanne

DENTISTA
FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 j(4)perm

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
m231

Aviso Oficial

Número 35
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hect reas 57 áreas 17 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 16532-38 m/n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigá el 10 por ciento sobre el importe total, como garantía—La Plata, Abril 13 de 1785.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 148 a22 jl.15

Motor á vapor

SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico
Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahía Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 24 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
173 d 23 perm

CROMO LITOGRAFIA L. GOUMAND

38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fosforos, etc. etc.,
do48n82

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantida perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensas para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires

UNION TELEFONICA

SISTEMA
'Bell' perfeccionado
MAS DE 400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Más de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata
Suscricion............ 8 pesos m/n.
Casa de familia........ 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

84-FLORIDA-84

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
E
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

BOTERIA BUENOS AIRES

563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
[illegible] HERMANOS [illegible]
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Talabarteria Y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Académia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas Inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
ARTICULOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERU 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

AGENCIA DE Mensagerias

de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Anicelo Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Ardus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera. 133 al perm

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL

DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Octubre de 1884
Para Montevideo,
A las 5 1/2 p. m.

Los Lunes	vapor	COSMOS y OLIMPO
» Martes	»	SILEX
» Miercoles	»	VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves	»	SATURNO
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Martes	vapor	RIO DE LA PLATA
» Jueves	»	COSMOS
» Viernes	»	SILEX
» Sábados	»	VILLA DEL SALTO
» Domingos	»	SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO
Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de ida y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell. PEDRO RISSO, Agente.
1?0 a 25 perm — Reconquista y Cuyo

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets

PILDORAS *Agradables* PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de los riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y están encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén indicados **laxantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguerías.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143—PERU—143

INJECTION BROU

Hygiénique, Infaillible y Préservative
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

BARATILLO SIN IGUAL

POR MAYOR Y MENOR
Fábrica de camas Inglesas y del pais
COLCHONES ELASTICOS Y DE LANA
655—CALLE DE CÓRDOBA—655
Esquina á Montevideo
Para todos en general. Mas barato que ninguna otra parte

Este gran baratillo venderá á precios verdaderamente increibles, asi es que toda persona que desée comprar bueno y barato no tiene mas que pasar por esta casa, y se convencerá de la verdad.
Acudir pues, que lo bueno y barato se puede acabar. 142 a17 m16

CALLE DE VICTORIA Nº 236 — CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta Republica. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

JOSE A. CHAVES

Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.
Traducciones del francés, inglés é italiano.
Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* asi como el *Linfatismo,* la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
La Paris, casa J. FERRÉ Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

DESCUBRIMIENTO MÉDICO DE ORO DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosa. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divieses, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Bilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion** ha admirado á todos los facultativos, y los médicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todas las droguerías.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario. Buffalo N. Y., E. U. A.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario, como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intervalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. 1o17 perm

ANTI-GORDURA ALLAN

("Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el renombrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es menos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 1º de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos,

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecía dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertía separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879: "Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan,** ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879: "El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan,** ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879: "Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879: "Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, de Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879: "Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras menos."

El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Edinburgo, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.* "Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y la hallado que la reduce á razon de tres libras por semana en término medio. Lo he recomendado á varias amigas suyas. "Vuestra servidora. W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para [illegible] obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Escríbase solo de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-Buildings Great-Russell-street, Londres W.C., Inglaterra. Unico propietarios.

[illegible]CAYGUAGUZÚ

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, con [illegible] mosacete, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

PENOPHENON

CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Baldomera Anglada, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponda en los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
La Plata, Abril 30 de 1885.
158 my3 ja5 — *Agustin Urdinarrain.*

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª de la Capital don Tomás A. Rodriguez, se cita por el término de quince dias á D. G. Pizarro, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina [illegible] á prestar reconocimiento de la firma puesta al pie del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Berdiale por cobro de pesos, bajo apercibimiento si en dicho término no comparece, se dará por reconocida en su rebeldía.
Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.
159 my5-18

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 3ª de la Capital, don Tomás A. Rodriguez se cita por el término de quince dias á don Bonifacio Zapiola, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina [illegible] á prestar reconocimiento de la firma puesta al pie del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Berdiale por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida en su rebeldía.
Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.
160 my5-18

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 8ª de la Capital, don Tomás A. Rodriguez, se cita por el término de ocho dias á don Francisco Martinez, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 140 á prestar el reconocimiento de la firma puesta al pie del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Berdiale por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida en su rebeldía.
Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.
[illegible] my5-18

Se hace saber por el término de tres dias á todos los que puedan tener interés en ello que por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet y á peticion de doña Mercedes Piñero de Cos, se vá á proceder por el agrimensor don Lorenzo Valerga á la mensura de un campo de propiedad de dicha señora situado en el Partido de Brandsen y cuyos linderos son los siguientes, al Norte don Cándido Piñero, al Sud los sucesores de Pagola, Este la peticionante y al Oeste doña Francisca Suasnabal.
La Plata, Marzo 17 de 1885.
Horacio L. Ferrari, Escribano Secretario.
Nota—La operacion á que se refiere este edicto se efectuará el dia siete del corriente.
Mayo 2 de 1885.
161 my3-6 — *Lorenzo Valerga.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Magallanes, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Abril 27 de 1885.
José J. Villaverde,
156 a30 my30 — Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciese declarársele ausente.
Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 — *Rodolfo L. Aparicio.*

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Felleriarte, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaría del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Abril 20 de 1885.
155 a26 my29 — *Agustin Urdinarrain.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Carlos Gazzano, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Abril 20 de 1885.
Horacio L. Ferrari,
154 a25 my28 — Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Julian Berraquero, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan de la Cruz Alganarás (ó) Santillan y doña Vicenta Lencina, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría de don Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Marzo 28 de 1885.
F. A. Gonzalez.
134 a5 my9 — Banco Hipotecario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Marta Leguizamon, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Abril 21 de 1885.
José J. Villaverde.
151 a23 my23 — Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Martin Pardo y doña Eleuteria Bogado de Pardo, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Junin, Abril 21 de 1885.
José J. Villaverde
152 a23 my23 — Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Teresa Molina de Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 5 de 1885.
137 a9 my14 — *Pedro [illegible].*

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de esta Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] Maciel ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante Su Señoría y Oficio del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
La Plata, Marzo 25 de 1885.
136 a3 my11 — *Gregorio F. Carabal[illegible].*

PERÚ 147 — **EL FILON DE LA FORTUNA** — PERU 147

Gran venta de campos, pagaderos á 10 años de plazo

Rogamos al lector pase ó mande á nuestro escritorio por planos y prospectos minuciosamente detallados los que expresan con claridad y precision el negocio que ofrecemos. Pueden Vdes. tener la certeza de que no han de perder su tiempo, pues en ellos encontrará, SI LEE CON ATENCION, que se encuentra conveniencia para todos, desde el hombre de fortuna hasta el pobre jornalero. La estrechez del espacio de que disponemos solo nos permite dar aquí una suscinta idea de él á grandes rasgos: Por 600 PESOS NACIONALES SE TIENE UNA LEGUA DE CAMPO DE RICOS PASTOS CON AGUADAS PERMANENTES, con una linea férrea que partiendo de Buenos Aires llega á él y dos mas en construccion y una solicitada, lo que equivale á decir que dentro de [illegible] años, una vez que esas lineas lleguen, valdrán estos campos MAS DE CUARENTA MIL PATACONES. Hay leguas por 500 nacionales. Hay medias leguas por 250 nacionales. Hay cuartos de legua por 125 nacionales. Hay Chacras de 150 manzanas por 50 nacionales. Hay Chacras de 100 manzanas por 26 nacionales. Hay aquí un retrato de los campos al natural que pueden verse desde ya. Hay plazos de diez años para pagarlos.

En fin, el sábio como el ignorante, el pillo como el zonzo, el rico como el pobre, pueden sacar su tajada, si se quitan la venda de los ojos y meditan con atencion el negocio que ofrecemos. No invitamos, ni tienen conveniencia, para el indiferente que lo mira superficialmente, quien dentro de cinco años no los tendrá y se consolará con decir: ¡Quien lo creyera!! A pedir prospectos, hacer el sacrificio de leerlos (Que todo lo que cuesta vale), á ver el campo que está á la vista, satisfacerse, en fin de todo, y resolver despues. De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate que daremos informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua y de como son dichos campos. Como se sabe, ya está al llegar la Comision que fué mandada de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos, como necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han reconocido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes el dia 30 del corriente, para nuestros compradores. Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que le facilita á los que estén ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demas todo lo concerniente al negocio.

En este escritorio se encargan de la venta, se venden y compran campos y terrenos en todas partes. Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. PERÚ 147.

Indicador General

[illegible] Roverano—Agente Judicial—[illegible]
[illegible]—Abogado—Estudio [illegible] Domicilio, Carrito 470.
[illegible]—Escribanos civiles y [illegible] Victoria 15 (altos).
[illegible] Carreton—Escritorio [illegible]
[illegible]—Abogado—Estudio, calle [illegible]
[illegible] Chaves—Abogado—Estudio [illegible]
[illegible] y Ca.: Dueños de [illegible] Maipú esquina Piedad—[illegible] masas siempre frescas, bombones [illegible], caramelos, licores finos, dulces [illegible], sanwichs, fiambres, cigarros [illegible] marcas—La casa sirve banquetes.
[illegible] Davis—Contador público—[illegible] En La Plata, calle 57 entre ca-[illegible]
[illegible] Pelayo Nieves—Introductor de [illegible] mejores marcas—Belgrano 456. jlg dó
[illegible] Carlos Bolcasso—Abogado—Calle [illegible]
[illegible]—Tacuarí 690—Comes-[illegible]
[illegible] Ocampo—Abogado—Estudio, [illegible]
[illegible] A. Pereira—Escribano Pú-[illegible] Oficina Bolivar 6—Domicilio: Solis 372.
[illegible] Ygarzabal—Escribano de Regis-[illegible] Provincia—Cabildo.
[illegible] Fajión—Abogado—Estudio: [illegible] Domicilio, Piedad 589.
[illegible] F. Cabrera—Procurador Pú-[illegible] Perú 151.
[illegible] Moody—Introductor de cigarros [illegible]
[illegible] Jiménez—Escribano con Re-[illegible] Victoria 15 (altos).
[illegible] Salinas—Rematador y Comi-[illegible] Bolivar 61.
[illegible] Albarracin—Abogado—[illegible] 91—Domicilio particular—[illegible] 341.
[illegible] Rinaldo—Aserradero, torneria y [illegible] Precios sin competencia: [illegible] esquina Laprida, al lado de la [illegible] de Setiembre. 130 m31 jn31
[illegible] y Ca.—Taller á vapor [illegible] de carros y torneria de fierro y [illegible] calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
[illegible] Arambide—Escribano público, [illegible] en toda la Provincia: Oficina [illegible] La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 232 perm
[illegible] Hornos—Escribano—Chacabuco [illegible] Roverano, pieza 36. jng jlg
[illegible] Barreiro—Abogado—Horas de es-[illegible] Moreno 76.
[illegible] A. Chaves—Rematador y comisio-[illegible] Escritorio: Piedad 142—Domi-[illegible]
[illegible] Sabatain—Dueño de la Relojeria [illegible] Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
[illegible] Russelli—Procurador—Escritorio [illegible] Domicilio: Piedad 684, altos.
[illegible] Costa—Procurador público—Victo-[illegible]
[illegible] A. Lopez—Escribano de la Provin-[illegible] (altos).
[illegible] Perla—Confiteria y Pasteleria de Juan [illegible] esquina Artes y Cangallo.
[illegible] Agüero—Escribano—Cabildo.
[illegible] Bucich—Procurador público—[illegible] Perú 43 (2º piso).
[illegible] Martinez Alfonsin—Procu-[illegible] Victoria 31, (Pasage Roverano) Domi-[illegible] 343.
[illegible] Paz y Ca.—Consignatarios de [illegible] en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº [illegible] Escritorio: San Martin 51 (altos).
[illegible] Rueda—Abogado—Estudio, [illegible]—De 12 á 4 p. m.
[illegible] Parcerisas—Procurador públi-[illegible] Victoria 15 (altos).
[illegible] Gimenez—Rematador y Agente [illegible] Pasaje Roverano número 2—En La [illegible] calle 50 esquina 4 4.
[illegible] y Ca.—Comisionistas en general—[illegible] de aduana.—Cuyo 63.
[illegible] Larralde—Agente Judicial—[illegible] Martín, 15 y Victoria 15.
[illegible] M. Medrano—Agente judicial—[illegible] de Santa Fé 89.
[illegible] Ballester—Abogado—Estudio y [illegible] Bolivar 132.
[illegible] P. Bernatet—Escribano—Cabil-[illegible]
[illegible] Guidi—Dueño de la confiteria [illegible] Continental, calle Belgrano 878 al 882 y [illegible] 135. 121 m25 jn24
[illegible] Patron y Ca.—Rematadores y [illegible] en general, Victoria 31—Escritorio [illegible]—De 1 á 5 p. m.
[illegible] Hernandez—Agrimensor—Santa [illegible]
[illegible] F. Sanchez—Abogado—Estu-[illegible] 106, en el que despacha asuntos rela-[illegible] al Consulado de Bolivia.
[illegible] F. Videla—Procurador pú-[illegible] Escritorio, Victoria 15 (altos)
[illegible] Bradley—Fotógrafo—Florida 266 [illegible] á la izquierda.
[illegible] Vidal—Agente Judicial—calle [illegible] 120.

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litográficos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » baluastre, con lapiz y tira-lineas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel granceado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lemercier y de Aug. Vamhymbeeck.
Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piamo. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios sumamente baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

DIENTES ORIFICACIONES
JORGE NEWLAND
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND HERMANOS
DENTADURAS ANTES EMPLOMADURAS

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con esta lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia y sordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverisacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, eruciones, afecciones del estómago, del higado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PES S MONEDA NACIONAL

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6
f20

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cª
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGK (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio, Piedad 106

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	1 (A.M.)	3 (A.M.)	5 (A.M.)	7 (A.M.)	9 (A.M.)	Domingo (P.M.)	13 (P.M.)	15 (P.M.)	17 (P.M.)	19 (P.M.)	19 (P.M.)
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 8	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 35	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 30
0 70	0 45	1 10	0 70	0 80	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
				....	....	Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
3 25	2 20	6 35	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 55	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 26	8 95	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 (A.M.)	4 (A.M.)	6 (A.M.)	8 (A.M.)	10 MIXTO (P.M.)	12 (P.M.)	14 (P.M.)	16 (P.M.)	18 (A.M.)	20 (P.M.)
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 33	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 15
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 1x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 20	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: ESTACIONES	TREN 3	TREN 3	Regresos: ESTACIONES	TREN 14	TREN 14
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. salida	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2?	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 15		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 30		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. salida		10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5		Anchorena		10 40
						Id. salida	1 20	1 20	Viñas		11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes		11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento		12 35
7 65	5 20	14 45	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan		1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio		1 25
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga		1 50
6 85	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen		2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan llegada		2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. salida		2 55
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once		4 50

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1 (A.M.)	3 (A.M.)	5 (A.M.)	7 (A.M.)	9 (A.M.)	11 (P.M.)	13 (P.M.)	15 (P.M.)	17 (P.M.)	19 (P.M.)
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 50	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 80	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 20	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 30	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 10	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	[illegible]	1 0[illegible]	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 85	1 10	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 73	1 19	2 18	1 18	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 (A.M.)	4 (A.M.)	6 (A.M.)	8 (A.M.)	10 (A.M.)	12 (P.M.)	14 (P.M.)	16 (P.M.)	18 (P.M.)	20 (P.M.)
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: ESTACIONES	TRENES 5	TRENES 13	Regresos: ESTACIONES	TRENES 4	TRENES 12
						Once	8 0	3 20	Saladillo	[illegible]	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Casco	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	[illegible]	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	[illegible]	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	[illegible]	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 70	1 96	1 26	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	[illegible]	[illegible]
1 90	1 30	3 40	2 30	2 15	1 46	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 66	1 76	General Zapiola	10 30	6 24	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 06	Lobos llegada	10 56	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 04	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. salida	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 406 646 876 1281 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1410 2384 3740 3520
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6572 7593

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 11151 17916 22231 28992
82 6133 9026 14518 18112 22412 27025
106 6168 9251 14562 18126 22576 27047
342 6222 9418 14906 18252 22965 22337
471 6419 9191 14940 18447 23442 27595
870 6638 9078 15816 18520 24266 27774
1?08 6803 10090 15662 19080 24475 27865
953 6808 10108 15720 19573 24566 27931
961 6819 10268 15843 19725 21751 28072
1116 6891 10311 16116 20321 24905 28189
1281 6899 11034 16217 20543 24937 28252
3802 7003 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28863
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21814 25731 29631
4957 7356 13106 16839 21666 25742 29236
5211 7682 13138 16876 21766 26246 29545
5237 7899 13166 17169 21900 26452 29559
5446 7920 13635 17236 21865 26471 29904
5565 7971 13699 17261 21951 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22028 26863 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30455 40566 30607 30878 30877
30880 31552 31609 31865 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32508 32934 33252 36073
37646 37719 38237 40537 40550 40550 50654
4?967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 42597 43674 43706 43841 43846 43952
44250 44157 74338 44374 44381 44408 44410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45304 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5968 3363
192 1373 2053 2289 2492 2809 3137 3978
448 1422 2061 2335 2546 2880 3222 3439
625 1484 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2606 2987 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2815 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4515 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3872 4414 4693 5157
438 1688 3082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8448 8448 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 5?6 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3467 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 658 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9938 10160
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269
1591 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1840 2856 4251 5077 6304 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4343 5577 6431 7324 8150
827 2043 3541 4560 5443 6466 7450 8159
1070 2054 3619 4624 5863 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8245
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9354 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4694
655 1384 2070 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904
1191 1580 3200 2574 3048 3612 4429 4911
4928 4948 4351 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2060 6556 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4174
3178 3199 3253 3383 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes
34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 2012 2252 2582 2688 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2749 2777
740 1494 1891 2285 2565 2616 2746 2784
2811 2830 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 840 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 994 1910 2791 4516 5139 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4967 4998 5487 5805 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
63 1372 2114 8261 5777 6656 7589 8352
152 1445 2272 3668 6289 6727 7725 8335
420 1407 2321 2685 6350 6770 7732 8717
1038 1666 2529 3927 6420 7399 7304 9168
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7937 9243
1236 2014 3122 4964 6579 7649 8057 9496
1313 2061 3190 5089 6713 7672 8557 9486
1320 2088 3337 5368 6516 6657 8767 9529
9551 9674 9833 10156 10163 11061 11287
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2510 2791 3852
1131 1317 2071 2508 2593 2835

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 338 1684 2970 3410 4329 5542 6078
149 610 1736 3027 3490 4376 5599 6140
280 797 1788 3066 3557 4859 5632 6178
288 858 1935 3063 4080 5049 5850 6240
290 1350 2446 3104 4139 5150 5767 6306
303 1388 2440 3109 4167 5104 5798 6427
311 1480 2590 3167 4650 5330 5961 6449
348 1526 2635 3169 4730 5495 [illegible]
374 1602 2901 3230 4811 5495 [illegible]
6954 7476 7362 7476 7632 7737 7818

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 631 958 1070 2225 2310 [illegible]
187 778 970 1697 2785 2983 3400 4011
360 854 1105 1834 3438 3133 3493 4096
512 941 1203 1649 2457 3320 3612 4090
571 957 1253 1965 2819 3323 3355 4240
4337 4493 4538 4638

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 521 808 1377 1408 1663 2362 3134
229 610 1311 1390 1898 1919 2397 2805
2881 3006 4354 5179

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7313 9865 13553 17051 21490
593 4329 7943 10648 13665 17162 21501
886 4343 7963 10668 13638 17208 21617
1109 4603 7266 11457 14140 17528 22315
1111 4727 7967 11604 14825 17614 22530
1113 4890 7972 12008 15154 17638 22531
1456 5213 8025 12014 15438 17660 22720
1525 5215 8527 13320 15701 17779 23068
1565 5229 8075 12398 15807 18434 23573
1562 5276 8158 12475 15875 18841 23640
1826 5509 8538 12478 15951 18947 23865
1847 5871 8590 12764 16247 18965 24103
2032 5773 8600 12818 16536 18962 24585
3184 6245 8601 13118 16528 19163 24618
3211 6434 8603 13187 16650 19511 24665
3381 7510 9629 13208 16775 19863 24870
3422 7885 9113 13379 16808 20810 24972
4031 7822 9606 13434 16918 20478 24683
4175 7832 9826 13550 16513 20751 25470
4194 7832 9845 13562 16818 20848 25714
25988 25926 26454 26535 26583 26867 27048
27130 27200 27295 27806 28143 28198 28606
28892 28909 28910 28911 28970 28979 29754
29336 29869 30034 30110 30173 30425 31905
31010 31584 31596 31728 31945 32032 32100
32400 32818 32730 32865 32938 32274 35256
35784 35643 37063 37491 39612 39017 39690
39813 41143 42343 43170 42746 42937 43601
43868 44011 45316 45795

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1869 2449 2775 3371 4229
176 518 1275 1890 2460 2821 3594 4405
241 680 1341 5342 2479 2888 4043 5774
304 1037 1738 2307 2372 3267 4149

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 3258 3426 5118 5538
272 999 2075 3263 3954 5120 7167
315 1101 2310 3269 4124 5121 7701
408 1202 2673 2282 4473 5123 7710
444 1423 2088 3285 4461 5183 7716
880 1635 2653 3309 4035 6433 8757
881 1923 2830 3208 4909 5420 8794
903 1974 2844 3502 5017 5565 8897
918 1988 3022 3568 5976 5594 8898
929 1995 3038 3361 5127 5619 6914

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 763 973 1100 1934 3123
266 461 666 765 1043 1152 2636 3138
268 468 683 869 1063 1172 2690 3520
275 603 730 766 1664 1123 3044 3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 685 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1641 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
354

Série E de 1000 pesos fuertes
3172 3204 6090 7178 8611 9469 10013 10270
198 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10327
1765 4199 6180 8561 9422 9855 10107 10384
3302 5258 7241 8588 9430 7954 10124 10406
10488 10650 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4268 3915 2820 6728 7813
1272 2881 3176 4353 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4418 2823 6078 6919 8374
1512 3147 3796 4439 5335 6141 6927 8449
1639 3163 3808 4472 5413 6323 7095 8455
2477 3218 4023 4519 5481 6382 7096 8489
2634 3224 4097 4653 5653 2689 7559 8531
2745 3352 4101 4760 5782 6727 7722 8595
8710 8714 8927 8999 9274 9262 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 2648 2733 3454 4221
1509 1553 6025 2287 2581 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2713 3245 4070 4937

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2549 2801 3908 3405 3181 3234
228 2502 2655 2247 2016 3112 3188 3349
312 2521 2655 6855 3036 2114 3197 3308
588 2576 2690 2904 3046 3129 3202 3317
1211 2510 269? 2914 3056 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2029 3082 3139 3221 3321
3193 2616 2769 3001 3097 3152 3233 344?
3476 3489 3495 3507 3516 3527 3565 3575
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3448
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2836
42 492 887 1899 2360 2609 2615 2770 2832
49 645 1386 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2518 4292

Série F de 400 pesos moneda nacional
503 677 816 1809 2580 3500 3975 4625 5278
621 680 817 2810 2962 3395 3879 3111 5825

Série F de 200 pesos moneda nacional
59 698 938 891 1899

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1155 1779 3388 6670
669 1362 2090 3083 6709
1041 1442 3203 5793 6712

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 333 572 1076 1167 3854
322 336 709 1026 1598 2066
325 352 756 1391 2309

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

José M. La Fuente
Secretario.